

FICHA DE ASIGNATURAS DE PARA GUÍA DOCENTE EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS. UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
NOMBRE: Agrupaciones Instrumentales		
CÓDIGO: 4231139	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO:	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : Troncal		
Créditos totales (LRU / ECTS): 4,5	Créditos LRU/ECTS teóricos: 2	Créditos LRU/ECTS prácticos: 2,5
CURSO: 3º	CUATRIMESTRE: 1º	CICLO: 1º
DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES		
NOMBRE: Manuela Buades Jiménez		
CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Educación y Humanidades. Depto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
ÁREA: Didáctica de la Expresión Musical		
Nº DESPACHO:	E-MAIL mbuades@ugr.es	TF: 956526148
URL WEB:		
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA		
1. DESCRIPTOR		
Práctica de conjunto instrumental. Dirección. Repertorio escolar para diferentes tipos de organizaciones instrumentales.		
2. SITUACIÓN		
2.1. PRERREQUISITOS.		
Para poder seguir correctamente y con aprovechamiento esta asignatura, es fundamental haber cursado previamente "Lenguaje Musical" y "Formación Instrumental", o tener un conocimiento similar al contenido de dichas asignaturas.		
2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:		
Es una asignatura troncal diseñada para alumnos la especialidad de Educación Musical.		
2.3. RECOMENDACIONES:		
Que el estudiante sea sensible a la enseñanza a través de la música y haber cursado, lenguaje Musical Y formación Instrumental.		
3. COMPETENCIAS		
3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:		
1.- COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTO (SABER)		
-(1.1.) Conocimientos básicos y específicos sobre las distintas disciplinas que han de impartir en el ejercicio de su labor profesional.		
-(1.2.) Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella (colegas, padres, etc.).		
-(1.3.) Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.		
2.- COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (SABER CÓMO ACTUAR)		
-(2.1.) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de aula a través de una correcta selección y aplicación de recursos y estrategias metodológicas.		
-(2.2.) Adquisición de destrezas para adoptar metodologías activas, participativas y creativas, desarrollando el currículum a partir de situaciones significativas para el alumnado, asumiendo un papel de orientador, facilitador y guía del aprendizaje, buscando la motivación y el interés del alumnado por el aprendizaje.		
-(2.3.) Observar, analizar y evaluar de forma continua, formativa y global el desarrollo y el aprendizaje del alumnado (cognoscitivo, motórico y afectivo-social), del docente y del proceso, introduciendo las medidas educativas necesarias para atender sus peculiaridades personales.		
-(2.4.) Capacidad para armonizar e integrar la teoría y la práctica educativa que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.		
3.- COMPETENCIAS ACTITUDINALES (SABER CÓMO SER)		
-(3.1.) Mostrar inquietud e ilusión por la importante labor educativa que se desarrolla en los centros de primaria.		
-(3.2.) Ser sensible a la nueva realidad social, plural, diversa y multicultural desarrollando estrategias para la inclusión educativa y social.		
-(3.3.) Poseer una actitud de respeto, afecto y aceptación en el centro y en el aula que facilite las relaciones interpersonales y la autoestima del alumnado.		
-(3.4.) Ser creativo y reflexivo en la labor como maestro.		

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Cognitivas (Saber):**
 - (A.1) Ser capaz de analizar las corrientes de E. Musical actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas con una coherencia sistemática.
 - (A.2) Conocer la importancia educativa de la iniciación musical en el desarrollo integral de la persona, y específicamente de la formación instrumental en el marco de la titulación específica del Maestro de E. Musical.
 - (A.3) Conocer los fundamentos y desarrollo de la Didáctica y la Pedagogía musicales, y ser capaz de realizar adaptaciones que permitan acceder a todos los niños al disfrute de la música y a su uso como medio de expresión y comunicación.
 - (A.4) Ser capaz de utilizar las nuevas tecnologías como aplicación de la Didáctica Musical: grabación-almacenamiento de materiales musicales y edición de partituras.

- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**
 - (B.1) Conocer y dominar los principios de la expresión y la comunicación corporal más directamente relacionados con el fenómeno musical, y concretamente con la instrumentación.
 - (B.2) Conocer los fundamentos del lenguaje musical, ritmo, educación vocal y armonía, en beneficio de la adquisición de una correcta técnica instrumental.
 - (B.3) Tomar conciencia de los elementos temáticos musicales desde un análisis perceptivo de la escucha, y ser capaz de elaborar documentos musicales escritos, esquemas rítmicos y partituras.
 - (B.4) Dominar la didáctica específica de la E. Musical con el fin de optimizar el diseño de sesiones musicales, la elección de técnicas adecuadas de programación así como la elección o creación de los recursos necesarios para una adecuada intervención en el aula.
 - (B.5) Potenciar la capacidad de creación, improvisación e interpretación de producciones propias o ajenas.
 - (B.6) Ser capaz de organizar y dirigir actividades prácticas instrumentales en pequeño o gran grupo.
 - (B.7) Fomentar la práctica e investigación en los nuevos recursos didácticos y nuevas tecnologías que puedan facilitar el aprendizaje de la música.

- **Actitudinales (Ser):**
 - (C.1) Valorar la importancia de la utilización de la actividad instrumental en la enseñanza de la música, como medio de desarrollo de las capacidades de percepción, expresión y análisis en el alumnado.
 - (C.2) Despertar el interés por la música.
 - (C.3) Potenciar la presentación de propuestas músico-instrumentales de elaboración propia, fomentando la desinhibición, el respeto y el compañerismo, creando un ambiente adecuado para la convivencia y para el desarrollo personal en el gran grupo .

4. OBJETIVOS

- Desarrollar la sensibilidad auditiva mediante la escucha y la discriminación de los diferentes timbres de instrumentos musicales.
- Adquirir un nivel adecuado de destreza en la ejecución práctica de un instrumento melódico: la flauta de pico.
- Desarrollar habilidades de destreza manual y coordinación motriz mediante la realización de ejercicios de Percusión Corporal y la utilización de instrumentos de percusión.
- Conocer y dominar la técnica básica de ejecución de los instrumentos de percusión Orff, y su utilización en la pedagogía musical escolar.
- Desarrollar la capacidad expresiva y creativa del alumnado mediante la práctica instrumental.
- Concienciar a los futuros especialistas de E. Musical de la importancia de la utilización de los instrumentos como apoyo pedagógico en la Educación Musical.

5. METODOLOGÍA

Enseñanza/aprendizaje basado en una metodología activa que implica la explicación/demostración por parte del profesor y la puesta en práctica por parte del alumno. Ésta práctica consiste en la realización de todos los ejercicios, con atención a las peculiaridades individuales y a la interpretación grupal.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:**PRIMER CUARITMESTRE:**

Nº de Horas: 112,5

- Clases Teóricas*:35
- Clases Prácticas*: 43,5
- Exposiciones y Seminarios*: 10
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - A) Colectivas*: 5
 - B) Individuales: 10
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - A) Con presencia del profesor*: 5
 - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - A) Horas de estudio:
 - B) Preparación de Trabajo Personal:
 - C)...
- Realización de Exámenes:
 - A) Examen escrito: 2
 - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal): 2

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias:

Otros (especificar):

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

- Los contenidos específicos de cada apartado, serán facilitados al alumnado al comienzo del Curso, pudiendo ser modificados a lo largo del mismo algunos de sus aspectos puntuales, previa información al alumnado.

8. BIBLIOGRAFÍA**8.1 GENERAL**

- ALBAUGH, Rally (1995) Música en la escuela y Guía del profesor, E. Tórculo, Santiago.
- CATEURA, María y otros (1991) Tocar y cantar, E. Ibis.
- ESCUADERO, Pilar (1989) Cuentos musicales, Real Musical, Madrid.
- (1991) Didáctica Musical Activa (5 cuadernos), R. Musical ,Madrid.
- (1996) Lenguaje Musical y Didáctica de la Expresión Musical I, San Pablo, Madrid.
- FOLIE, S; JACQUET, Y.; MICHEL, A. (1992) Mutations 1,2 Ed. Fuzeau.
- GRAETZER, G. / YEPES, A. (1983) Orff-Schulwerk, Ricordi, B. Aires.
- L'EPINGLE, C. (1993), (1994), (1996) Odi Act. Trabajo de Orquesta a partir de 5 años. 1, 2, 3. Ed. Fuzeau.
- MÜLLER, A. / MORENO, L. (2000) La canción y los instrumentos: didáctica y metodologías en la Educación Musical, Ed. MAD, Sevilla
- (2000) La música en el aula: Globalización y programación, Ed. MAD, Sevilla
- ODI ACT.(2002) Audición activa Ed. J.M. Fuzeau S.A.
- ORIOLO de Alarcón, Nicolás (1983)Agrupaciones instrumentales. Obras de autores clásicos. E. Alpuerto, Madrid.
- SANUY, Montse (1950) Orff-Schulwerk, Unión Musical Española, Madrid, 1969.
- 1994 Aula Sonora (hacia una educación musical en primaria), E. Morata, Madrid.
- 1996 1º Música (secundaria), Edelvives, Madrid.
- TRANCHEFORT, F-R.(1994) Los instrumentos musicales en el mundo. Alianza Música. Madrid.
- VIVANCO, Pepa (1986) Exploremos el sonido, Ricordi, B. Aires.

WUYTACK, Jos (1968) Dix chansons françaises, Schott Frères, Paris. Colores, E. Musicales Leduc, Paris.
1968 Bolero, idem.
1969 Cantar et sonare, idem.
1970 Música Viva, idem.
1972 Danses en triple, idem.
Danza Carnavalito, idem.
Danses en triple, idem.
1974 Melancholic memphis memo, idem.
1992 Cantar y descansar (canciones con gestos), Real Musical, Madrid.

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

- Examen escrito.
- Examen práctico
- Exposición de grupo del trabajo práctico.
- Realización de prácticas de clase
- Realización de un trabajo de un tema elegido por el profesor.

Criterios de evaluación y calificación (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

Criterios:

- . Asistencia a clase se considera necesaria, ya que se justifica por ser asignatura eminentemente práctica en estrecha relación con los contenidos teóricos; lo que hace imprescindible la participación directa y activa del alumno/a
- . Adquisición y dominio de los conocimientos propios de la materia.
- . Profundidad de los análisis realizados.
- . Implicación en la dinámica de la asignatura.
- . Claridad y orden en la exposición y presentación.
- . Esfuerzo y superación personal.
- . Valoración de creatividad y presentación

Distribuya el número de horas que ha respondido en el punto 5 en 20 semanas para una asignatura semestral y 40 para una anual

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

SEMANA
Nº de horas de sesiones Teóricas

Nº de horas sesiones prácticas
Nº de horas Exposiciones
y seminarios
Nº de horas Visita y
excursiones
Nº de horas Tutorías
especializadas
Nº de horas
Control de lecturas obligatorias
Exámenes
Temas del temario a tratar

PRIMER

cuatrimestre

1ª Semana

3
2

1

2ª

3
2

1

3ª

3
2
2

1

4ª

2
2

1

5ª

2

2

1

6ª

2
3

1

7ª

	2
	3
	1
	1
8 ^a	
	2
	3
	2
	1
	1
9 ^a	
	2
	3
	2
	1
10 ^a	
	2
	3
	2
	1
11 ^a	
	2
	3
	2
	1
12 ^a	
	2
	3
	1
13 ^a	
	2
	3
	1
14 ^a	

	2
	3
	1
15 ^a	2 3,5
	1
	1
16 ^a	2 3
	1
	1
<p>- Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Pruebas y exámenes. . Presentación de trabajos teóricos/ prácticos. . Exposición individual y grupal de actividades trabajadas en clase. 	
<p>11. TEMARIO DESARROLLADO <i>(con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)</i> Los contenidos específicos de cada apartado, serán facilitados al alumnado al comienzo del Curso, pudiendo ser modificados a lo largo del mismo algunos de sus aspectos puntuales, previa información al alumnado.</p>	
<p>12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO <i>(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):</i></p> <p>Contacto semanal en la clases teóricas y prácticas Tutorías presenciales y en pequeños grupos Exposición de trabajos en clase y participación activa en seminarios Revisión de calificaciones</p>	

A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

CRÉDITO ECTS	
COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)	RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)

70%	30%	
<p>Clases Teóricas</p> <p>Clases Prácticas, incluyendo</p> <ul style="list-style-type: none"> • prácticas de campo • prácticas de laboratorio • prácticas asistenciales <p>Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios • Exposiciones de trabajos por los estudiantes • Excursiones y visitas • Tutorías colectivas • Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor • Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...) • Tutorías individuales • Realización de exámenes • ...

